

## SEGURIDAD INTERNA

Durante el año 2011 en ejercicio de nuestras competencias se realizaron diversas acciones en materia de seguridad, prevención y control de riesgos de éste Organismo Contralor, entre las cuales, por su importancia, destacan las siguientes:

Labores de resguardo de bienes e instalaciones y de protección de personalidades, acciones que demandaron la participación de 41 funcionarios, distribuidos en 3 grupos bajo el siguiente esquema de guardias: 24 horas laboradas por 48 horas de descanso, 8 horas diarias de lunes a viernes y 24 horas laboradas por 24 horas de descanso, generando un total de 133.336 horas/hombre de servicio y 33.970,60 horas/hombre extras aproximadamente. Vale destacar el apoyo de los funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana a nuestras acciones, especialmente en lo concerniente a la seguridad del edificio sede y zonas perimetrales, así como en el refuerzo de los anillos de seguridad en actividades protocolares fuera de las instalaciones y en unidades externas de esta Institución.

Ejecución de 4 investigaciones para determinar las causas y los responsables de hechos cometidos contra los bienes, las instalaciones y la salud de los funcionarios, tanto en el edificio sede del Organismo Contralor como en sus unidades externas.

En materia de registro y control de acceso a las instalaciones, fue coordinado el ingreso de un universo de 51.662 visitantes a las diferentes dependencias del Organismo y de 13.034 a las instalaciones del Parque “Jesús David Garmendia Leáñez” (PJDGL); se efectuaron 98 reportes de recorrido de funcionarios; se activaron 772 carnés; se realizaron los cambios de 2.113 láminas fotográficas (stickers); se realizaron 28 respaldos del sistema de control de acceso; un respaldo del sistema de control de visitantes y; un respaldo del sistema de carnetización.

A los fines de reforzar los lineamientos orientados a la reducción del consumo de energía eléctrica que tienen por objeto dar cumplimiento a lo estipulado en la resolución N° 077 del 10-06-2011 (Gaceta Oficial N° 39.694 del 13-06-2011), emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica referidas a “...medidas de orden técnico y administrativo para continuar con la orientación en materia de uso racional y eficiente de la energía eléctrica por parte de los organismo públicos.”,

el Grupo de Gestión de Energía Eléctrica (GGEE) de la CGR coordinó, entre otros aspectos, las acciones administrativas necesarias para cumplir con la meta establecida por el Ejecutivo Nacional, correspondiente al 20 % de ahorro en el consumo energético para los organismos públicos, así como, la realización de las evaluaciones técnicas para la selección de un equipo de autogeneración de energía de emergencia, necesario para mantener los sistemas informáticos sensibles y los equipos de emergencias de la institución.

En el marco del objetivo estratégico N° 5 del plan estratégico 2009-2015, se continuó la campaña de reciclaje que se realiza junto con la Fundación de Educación Ambiental, adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, FUNDAMBIENTE, denominada “Dale una mano al planeta”, la cual en su segunda jornada de recolección generó 1.477 kg de papel. Asimismo, se avanzó en la aplicación del proyecto de “Zona Segura”, logrando la puesta en funcionamiento del antiguo modulo policial, ubicado en la parroquia San Bernardino, Av. Codazzi, final de la Av. Manuel Felipe Tovar, salida hacia la Av. Boyacá, el cual se encontraba en estado de abandono, el cual permitirá, entre otros aspectos, establecer un punto de control estratégico para la disminución de las actividades delictivas de la parroquia San Bernardino y zonas aledañas, por cuanto es la única vía del sector que permite el acceso a la avenida Boyacá. En el contexto del referido objetivo, también se realizaron los tramites correspondientes para la obtención de la permisología necesaria, por parte de la Alcaldía del Municipio Libertador, para la instalación de la escalera de emergencia en el edificio sede del organismo Contralor.

Se realizaron y coordinaron las actividades correspondientes para la instalación de los sistemas de control de acceso, circuito cerrado de televisión (CCTV) y sistema de detección alarma y extinción de incendios, del edificio anexo destinado para estacionamiento de los funcionarios que laboran en el Organismo Contralor, dichas actividades comprendieron la evaluación y selección de equipos, supervisión y monitoreo en las actividades de instalación y prueba de equipos.

Se continuó con el seguimiento del proyecto de “Niños como agentes de multiplicación” y, con el principio que “La mejor forma de prevenir es estar preparado”, conjuntamente la Fundación venezolana de investigaciones sismológicas (FUNVISIS), se coordinó con el Museo Sismológico la actividad teórico-practica “actuaciones acertadas antes,

durante y después de la ocurrencia de un sismo, y sus consecuencias”, a un universo de 32 niños integrantes de los últimos niveles del centro de educación de la Institución.

En cumplimiento de las normas generales para la autorización de tenencia de armas, emitidas por la Dirección de Armas y Explosivos (DAEX), fueron realizadas las remisiones trimestrales de información para mantener actualizado el expediente de la CGR. Igualmente, a los fines de contar con equipos y armas de punta, se realizó la adquisición de nuevos elementos de protección, así como también la revisión y mantenimiento de todo el armamento institucional.

En materia de prevención y control de riesgos, cumpliendo los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL), se continuó el desarrollo e implantación de políticas en materia de prevención de accidentes, área en la cual se logró un índice de accidentabilidad de cero accidentes laborales. Además, en materia de identificación de riesgos laborales, con apoyo del Instituto Nacional de Higiene “Rafael Rangel”, se realizaron los análisis para determinar los niveles de potabilidad del agua utilizada en el edificio sede, el parque de la Institución y el centro de educación inicial.

Asimismo, motivado a las constantes precipitaciones que azotaron el Territorio Nacional en el último trimestre del presente ejercicio fiscal, se realizaron diversas inspecciones para determinar el impacto de las coladas y derrumbes de taludes, sobre las instalaciones del Parque de la Institución, a partir de dichas inspecciones se participaron las medidas correctivas y preventivas necesarias para su reapertura.